

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés cultural y legislativo las "29A - Jornadas de Encuentro y Debate en torno a la LEY NACIONAL DE DANZA" realizadas en el Centro Cultural Kirchner el día 29 de abril del corriente.

Ora, FLORENCIA SAINTOUT Diputada ... Diputados Poia, de Ba, As,





FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el Día Internacional de la Danza, 29 de Abril de 2021 el Centro Cultural Kirchner se propuso como sede a la jornada de encuentros virtuales organizados por el Frente de Emergencia de la Danza (FED) con el apoyo Del Festival internacional Danza x la Identidad.

Esta jornada fue transmitida a través de las redes sociales del Centro Cultural Kirchner y el canal de YouTube del Frente de Emergencia de la Danza.

Como cada año desde el 2014, el sector volvió a manifestar la necesidad de un Instituto Nacional de Danza.

Esta vez, ante la situación de emergencia sanitaria, económica y cultural a raíz del virus COVID-19, la que visibilizó la precariedad en la que se desarrolla el sector danza.

A raíz de esto un conjunto de organizaciones, proyectos constituidos y personas vinculadas a la danza de todo el país, conformaron un Frente de Emergencia de la Danza, desde donde han puesto en marcha diferentes acciones colectivas en función de resolver las urgencias; pero también para volver sobre debates más que vigentes respecto a las políticas de carácter estratégico. La danza necesita políticas de fomento y la necesidad de un organismo específico se vuelve clave.

La ley nacional de danza es un anhelo que está instalado en la mayor parte de la comunidad desde hace más de 20 años. El recorrido de la misma, a partir de EXPTE. D-







sus primeras redacciones y hasta sus varias presentaciones en el Congreso de la Nación, conforma un documento histórico en sí mismo de toda la comunidad de la danza en su afán por insistir en la necesidad de una política cultural específica para el sector.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las diputados/as que acompañen nuestro proyecto.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT Diputada

I.C. Diputados Pica, de Bs. As.